	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISIÓN NO:20254113

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 06 de Marzo del 2018</b>	No.Orden:67/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR		94502202961014


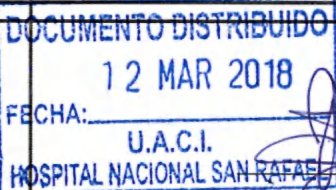



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Insumos Médicos y de Laboratorio	-	-
5000	Cada Uno	Código 10605190 - CATETER INTRAVENOSO No. 22 X 1", EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, DESCARTABLE - (Cateter Intravenoso No. 22x11" Empaque Individual Estéril, Descartable; Marca: NIPRO; Origen: Brasil/ Japón/ Tailandia/ Indonesia; Vencimiento: Mínimo 2 años) (R-10)	\$0.29	\$1,450.00
7500	Cada Uno	Código 10605200 - CATETER INTRAVENOSO No. 24 x 1/4", EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, DESCARTABLE --(Cateter Intravenoso No. 24x2A" Empaque Individual Estéril; Descartable; Marca: NIPRO; Origen: Brasil/Japón/Tailandia/ Indonesia; Vencimiento: Mínimo 2 años) (R-11)	\$0.29	\$2,175.00
20000	Cada Uno	Código 10601030 - AGUJAS DESCARTABLES 22 x 1/2", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL - (Agujas descartables 22x1/2", empaque individual esteril; Marca: NIPRO; Origen: Japón/ Brasil/ China/ Tailandia; Vencimiento: Mínimo 2 años) (R-8) -	\$0.02	\$400.00
-	-	TOTAL.....	-	\$4,025.00

SON: cuatro mil veinticinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 67/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 35/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 42/2018, de ASESOR DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 Titular o Designado		
	 Suministrante	

Elaborado por: *diopce*

ENTREGA: 1-15 DíayHábiles, a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Médico Asesor de Insumos Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,000.00, FA VOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL